Factura: 002-003-000052021

20170901023D02137

DILIGENCIA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS N° 20170901023D02137

Ante mí, NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA de la NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA , comparece(n) JACQUELINE HIDALGO AIVAS portador(a) de CÉDULA 1711134013 de nacionalidad PANAMEÑA, mayor(es) de edad, estado civil CASADO(A), domiciliado(a) en GUAYAQUIL, POR SUS PROPIOS DERECHOS en calidad de APODERADO(A); quien(es) declara(n) que la(s) firma(s) constante(s) en el documento que antecede REGISTRO DE SOCIEDADES INFORMACION DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS, es(son) suya(s), la(s) misma(s) que usa(n) en todos sus actos públicos y privados, siendo en consecuencia auténtica(s), LA COMPARECIENTE REPRESENTA A LA COMPAÑÌA EXTRANJERA HIDACO LLC para constancia firma(n) conmigo en unidad de acto, de todo lo cual doy fe. La presente diligencia se realiza en ejercicio de la atribución que me confiere el numeral noveno del artículo dieciocho de la Ley Notarial -. El presente reconocimiento no se refiere al contenido del documento que antecede, sobre cuyo texto esta Notaria, no asume responsabilidad alguna. – Se archiva un original. GUAYAQUIL, a 16 DE MARZO DEL 2017, (10:18).

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN - GUAYAQUIL

JACQUELINE HIDALGO AIVAS
CÉDULA: 1711134013

NOTARIO(A) MARIA TATIANA GARCIA PLAZA
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA DEL CANTÓN GUAYAQUIL

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

REPÚBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS - REGISTRO DE SOCIEDADES

INFORMACIÓN DE COMPAÑIAS EXTRANJERAS

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARIA VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL

1. COMPAÑÍA NACIONAL OBJETO DE LA PRESENTACIÓN

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA: ACPLAN S.A.

EXPEDIENTE: 109771

REPRESENTANTES LEGALES DE LA COMPAÑIA QUE REALIZARON LA ÚLTIMA ACTUALIZACION DE DATOS			
IDENTIFICACIÓN	FECHA NOMBRAMIENTO	NOMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL	CARGO
1703434330	05/02/2015	DASSUM AIVAS MORICE ESTEFANO	GERENTE

2. INFORMACIÓN DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA EXTRANJERA

IDENTIFICACION:	SE-G-00001123	NOMBRE:	HIDACO LLC
MOTIVO PRESENTACIÓN:	ANUAL	DIRECCIÓN:	CORPORATE CREATION NETWORK INC 5380 2ND STREET CASPER
AÑO / FECHA:	2016	NACIONALIDAD:	ESTADOS UNIDOS DE AMERICA
SOCIEDAD REMISA:	NO	COTIZA EN BOLSA:	NO

3. DATOS DE APODERADO

IDENTIFICACIÓN:	1711134013	NOMBRE:	HIDALGO AIVAS JACQUELINE
TELÉFONO:	042252899	DIRECCIÓN	km 7 1/2 vía daule, Planta Textiles San Antonio
CORREO ELECTRÓNICO:	alberto@textiles.com.ec	NACIONALIDAD:	PANAMA

4. DATOS DE LOS SOCIOS O ACCIONISTAS/MIEMBROS DE LA COMPAÑÍA EXTRANJERA

No	Identificación	Nombre	Tipo de Identificación	Nacionalidad	Dirección domiciliaria	Correo Electrónico	Cotiza en Bolsa
1.	1704171501	DASSUM AIVAS ALBERTO FRANY ANTONIO	CEDULA	ECUADOR	ROCA	albertod@eurogres.com.ec	NO

HIDALGO AIVAS JACQUELINE
APODERADO DE LA SOCIEDAD EXTRANJERA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

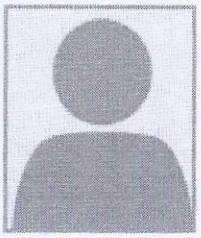

Número único de identificación: 1711134013

Nombres del ciudadano: HIDALGO AIVAS JACQUELINE

Condición del cedulado: CÉDULA INVÁLIDA POR EXPIRACIÓN

Lugar de nacimiento: PERÚ/PERÚ

Fecha de nacimiento: 18 DE OCTUBRE DE 1964

Nacionalidad: PANAMEÑA

Sexo: MUJER

Instrucción: SECUNDARIA

Profesión: QUEHACER. DOMESTICOS

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: ALBERTO DASSUN

Fecha de Matrimonio: ----------

Nombres del padre: RODOLFO HIDALGO

Nombres de la madre: JACQUELINE AIVAS

Fecha de expedición: 1 DE FEBRERO DE 1989

Información certificada a la fecha: 16 DE MARZO DE 2017

Emisor: MADELAYNE MARIELA CORONEL PARRALES - GUAYAS-GUAYAQUIL-NT 23 - GUAYAS - GUAYAQUIL

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN - GUAYAQUIL

N° de certificado: 172-013-40229

172-013-40229

Validez desconocida

Digitally signed by JORGE OSWALDO TROYA FUERTES
Date: 2017.03.16 10:20:35 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

Vigencia: 1 mes o 1 validación desde la fecha de emisión. Cumplido el plazo o número de verificaciones solicite un nuevo certificado.
Confirme la información ingresando el número de certificado en: **https://virtual.registrocivil.gob.ec**

IDENTIDAD EXT. 1717734013
JACQUELINE HIDALGO ALVAS
LIMA PERU
18 OCTUBRE 1964
77 9349 31383 F
GUAYAQUIL 1988 M. SOL.

PERMISO E 3343 V 3222
CASADA CON: ALBERTO DASSUM
SECUNDARIA QUEHACERES DOMESTICOS
RODOLFO HIDALGO
JACQUELINE ALVAS
GUAYAQUIL, 13 MAYO 2005
13 MAYO 2017

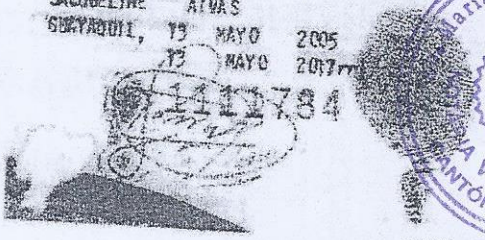

ESPACIO EN BLANCO

PODER GENERAL
otorgado por

HIDACO LLC
(la "Sociedad")

Una Sociedad de responsabilidad Limitada
Incorporada bajo las leyes del Estado de Wyoming, Estados Unidos de América

Yo, ALBERTO DASSUM AIVAS, en mi calidad de Administrador Único y por consiguiente representante legal en forma individual de **HIDACO LLC**, debidamente facultado por el Acuerdo Operativo de la Sociedad, POR ESTE MEDIO NOMBRO a la señora **JACQUELINE HIDALGO AIVAS**, de nacionalidad panameña, domiciliada y residente en la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, portadora de la Cédula de Identidad ecuatoriana **No.171113407-3**, como **APODERADA GENERAL**, y agente real y verdadera con poderes absolutos en representación de la Sociedad, para que represente a HIDACO LLC en la República del Ecuador y en cualquier otro país, estado, jurisdicción o territorio; y señaladamente, para hacer valer los derechos de la Sociedad ante toda autoridad pública, gubernamental, administrativa o judicial, y ante cualquier persona natural o jurídica, de derecho público o privado; representar y hacer valer sus derechos de socia o accionista en otras sociedades de cualquier nacionalidad o naturaleza que estas fueren; para que pueda contestar demandas y cumplir las obligaciones respectivas en la República del Ecuador en los términos del inciso primero del artículo 6 de la Ley de Compañías ecuatoriana. De manera especial y señalada, la Apoderada queda debidamente autorizada para suscribir todo tipo de petición, declaración, certificación, notificación o requerimiento que fuese necesario a fin de dar cumplimiento a las disposiciones legales, y en particular, de la Ley de Compañías de la República del Ecuador, respecto de las compañías extranjeras que tengan la calidad de socia o accionista en compañías ecuatorianas; para adquirir, comprar, arrendar, pignorar, hipotecar, gravar, enajenar, transferir, vender y disponer en cualquier otra forma de los bienes muebles o inmuebles, corpóreos o incorpóreos, títulos valores, certificados de acciones, cuotas sociales, que sean de propiedad o titularidad de la Sociedad; para recibir, endosar, cobrar, depositar y transferir cheques, órdenes de pago y cualquier otro documento negociable a su favor; para abrir y cerrar cuentas bancarias de toda clase; para girar contra las cuentas y depósitos bancarios de la Sociedad, ya sean corrientes, a plazo, de sobregiro o de cualquier otra clase; para otorgar pagarés, firmar letras de cambio como girador, aceptante, endosante o avalista; para aceptar obligaciones, sean comerciales o civiles; para representar a la Sociedad tanto en actos de administración y disposición como en todas las gestiones y actuaciones en que esté interesada y en relación con otras sociedades regulares o accidentales; para comprar acciones o participaciones de compañías de cualquier naturaleza; para participar en asambleas, juntas o reuniones de socios o accionistas de tales sociedades, ejercer el derecho de voto, y llevar a cabo cualquier tipo de acuerdo, incluso los de constitución, transformación, aumento de capital, disolución y liquidación de las sociedades en que HIDACO LLC tenga la calidad de socia o accionista; para que asuma la representación legal de la Sociedad ya fuere como demandante, demandada, tercerista o simple interesada, ante cualesquiera autoridades sean éstas judiciales, administrativas, laborales o de otra índole; para suscribir documentos en que la Sociedad sea parte como deudora o acreedora; para firmar y ejecutar conjunta o individualmente con cualquier otra firma autorizada todos o cualesquiera documentos en representación de la Sociedad; para celebrar acuerdos mediante el uso de árbitros o cualquier otro tipo de acuerdo de la índole que fuere, y para llevar a cabo cualquier acto o celebrar cualquier contrato que considere conveniente a los intereses de la Sociedad; todos estos poderes se ejercerán sin necesidad de una prueba adicional para demostrar la facultad de la

Ab. María Tatiana García Plaza
NOTARÍA VIGÉSIMA TERCERA
CANTÓN GUAYAQUIL

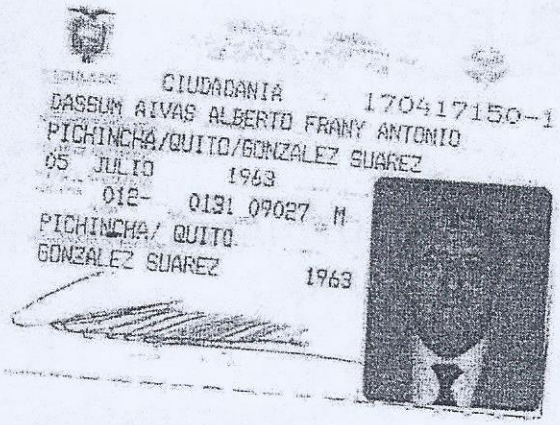

CIUDADANIA 170417150-1
DASSUM AIVAS ALBERTO FRANY ANTONIO
PICHINCHA/QUITO/GONZALEZ SUAREZ
05 JULIO 1963
012- 0131 09027 M
PICHINCHA/ QUITO
GONZALEZ SUAREZ 1963

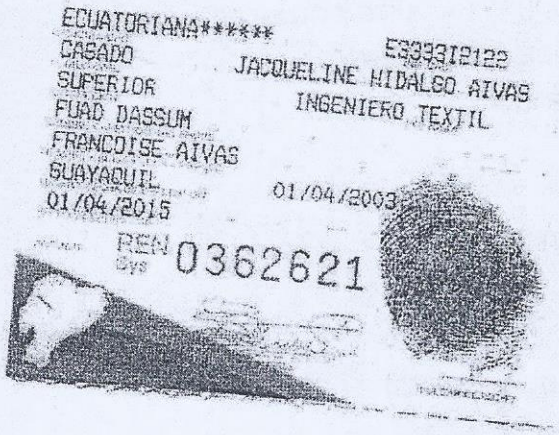

ECUATORIANA***** ES333I2122
CASADO JACQUELINE HIDALGO AIVAS
SUPERIOR INGENIERO TEXTIL
FUAD DASSUM
FRANCOISE AIVAS
GUAYAQUIL 01/04/2003
01/04/2015
REN 0362621